

ACTA No. 02 de 2021 COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

LUGAR: Virtual – Microsoft Teams

FECHA: 20 de octubre de 2021

HORA INICIO: 8:00 a.m.

Verificación del Quórum.

Ministro – Presidente del Comité
Viceministra (Ingreso a las 8:19 am)
Secretaria General (E)
Director Técnico de Recursos y Herramientas del SND
Director Técnico de Fomento y Desarrollo
Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.
Director Técnico de Inspección Vigilancia y Control.
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Jefe oficina de Control Interno Disciplinario
Jefe Oficina de Control Interno – Secretario Técnico

Como invitados a este comité asistieron:

Janeth Andrea Sabogal Portillo	Coordinadora GIT Gestión Financiera y Presupuestal		
Karen Lorena Hernández Bedoya	Asesora Despacho Ministro		
Javier Hernando Salinas Vargas	Asesor del Despacho		
Martha Natalia Silva Ulloa	Asesora Contratista OAP		
Kelly Alexandra Mariño Estupiñán.	Profesional Especializado - OAP		
Andrea del Pilar Páez Saboya	Profesional Contratista - OAP		
Viviana Paola Moreno Orduña	Profesional Despacho Viceministerio		
Nicolas Sahid Cortez	Profesional Contratista IVC		
Hugo German Méndez León	Profesional GIT Gestión Financiera y Presupuestal		
José Manuel Contreras Pabón	Profesional – Contratista Dir. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.		
Daniel Díaz Díaz.	Profesional GIT Gestión Financiera y Presupuestal		
Juliana Torres Zambrano	Profesional Contratista OCI PM CGR		
Yizeth Katherine Muñoz Daza	Profesional Contratista OCI PM AIG		
Andres Galvis Pineda	Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno		

Se constató la asistencia de los diez (10) integrantes del Comité, y del Jefe de la Oficina de Control Interno y Secretario del Comité.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Compromisos Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI.
- 2. Avances del Plan Anual de Auditorías Internas 2021 a 30/09/2021
- 3. Informe Estado Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República y PM Auditorías Internas de Gestión.
- 4. Presentación y Aprobación Presupuesto Oficina de Control interno 2022.
- 5. Informe de Resultados Administración del Riesgo Primer y segundo Cuatrimestre 2021- OAP.
- Aprobación de Actualización de la Política de Administración del Riesgo v.5 OAP.
- 7. Informe sobre Estado de los Acuerdos de Gestión. (Viceministerio) FURAG
- 8. Informe de Ejecución presupuestal a 30-09-2021. OAP y GIT Gestión Financiera.
- 9. Presentación Estados Financieros corte a 31 08 2021. GIT Gestión Financiera.
- 10. Proposiciones y Varios.

El Acta es la transcripción de lo tratado en la Reunión Virtual del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno por medio de la herramienta TEAMS.

Una vez leído el Orden del día, el señor Ministro toma la palabra para solicitar una modificación al mismo en el sentido de pasar los puntos que requieren aprobación al inicio como prioritarios, y como puntos subsiguientes los que tengan carácter informativo. Así las cosas fue sometido a aprobación por parte de todos los miembros del Comité, el siguiente orden del día:

- 1. Presentación y Aprobación Presupuesto Oficina de Control interno 2022
- 2. Aprobación de Actualización de la Política de Administración del Riesgo v.5 OAP.
- 3. Avance Plan Anual de Auditorías Internas 2021 a 30/09/2021 OCI
- 4. Proposiciones y varios
- Compromisos Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI.
- 6. Informe Estado Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República y PM Auditorías Internas de Gestión. OCI
- 7. Informe sobre Estado de los Acuerdos de Gestión. (Viceministerio) FURAG
- 8. Informe de Ejecución presupuestal a 30-09-2021. OAP y GIT Gestión Financiera.
- 9. Presentación Estados Financieros corte a 31 08 2021. GIT Gestión Financiera.
- 10. Informe de Resultados Administración del Riesgo Primer y segundo Cuatrimestre 2021 OAP



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y Aprobación Presupuesto Oficina de Control interno 2022.

Toma la palabra el Jefe de la Oficina de Control Interno, para dar a conocer la actual estructura de la Oficina y el personal de planta asignado para cumplir con las funciones legales que le asisten, como se presenta a continuación:



Por lo anterior y para poder dar cumplimiento a la ejecución de las actividades de la Oficina de Control Interno se requieren los siguientes perfiles profesionales en la modalidad de contracción de servicios profesionales:

N° Prof .	Perfil del Recurso Humano	Fecha Inicio	Honorario Mensual	No. Meses
2	Profesionales Universitario en Ingeniería Civil y/o Arquitectura con experiencia en interventoría o Auditoria y/o Especializado.	Enero de 2022	\$7.035.000	11,5
1	Profesional Especializado en Contaduría Pública y con experiencia en Control interno o Auditoria.	Enero de 2022	\$7.354.000	11,5
1	Profesional Especializado en Contaduría Pública y con experiencia en Control interno o Auditoria.	Enero de 2022	\$6.300.000	11,5
1	Profesional Especializado en Derecho y con experiencia en Control Interno o Auditoria.	Enero de 2022	\$7.035,000	11,5
1	Profesional Especializado en Derecho y con experiencia en Control Interno o Auditoria.	Enero de 2022	\$6.300.000	11,5
1	Profesional Especializado en Administración y/o Economía, con experiencia en Control Interno o Auditoria.	Enero de 2022	\$4.233.000	11,5
2	Profesionales Universitarios en Administración de Empresas con experiencia en Formulación, control y seguimiento a Planes de Mejoramiento.	Enero de 2022	\$3.576.000	11,5
1	Apoyo Administrativo para el mantenimiento y administración del Aplicativo SISEG Control Interno.	Enero de 2022	\$2,400,000	11,5
1	Profesional en Ingeniería de Sistemas, con Especialización y/o Experiencia en Auditoria a la Estrategia de Gobierno Abierto (por tres meses)	Junio de 2022	\$6.300.000	3
11	PRESUPUESTO VIGENCIA 2022		\$ 636.40	06.000



N°	Perfil del Recurso Humano	Fecha	Honorario	No.
Prof .		Inicio	Mensual	Meses
	PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2021		\$587,7	30,000

Lo anterior sumado con los gastos de desplazamiento a terreno de los Auditores por un valor de \$40.000.000 y para capacitación de los Auditores de Planta por valor de \$10.000.000.

Es sometido a aprobación el Presupuesto para la OCI vigencia 2022, el cual es aprobado por los 9 integrantes del Comité asistentes y con derecho a voto.

APROBACIÓN PRESUPUESTO PROFESIONALES OCI

DIRECTIVO	CARGO	Voto de Aprobación (SI / NO)	OBSERVACIÓN
Guillermo Herrera Castaño	Ministro del Deporte	SI	Ninguna
Lina Maria Barrera Rueda	Viceministra del Deporte		Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Secretaria General (e)	SI	Ninguna
Martin Emilio Ramírez Cardona	Dir. Fomento y Desarrollo	SI	Ninguna
Mónica Isabel Posso del Castillo	Jefe Of. Asesora de Planeación	SI	Ninguna
Miguel Alfredo Gómez Caicedo	Dir. Inspección, Vigilancia y Control	SI	Ninguna
Fabian Dario Romero Moreno	Dir. de Recursos y Herramientas Del SND	SI	Ninguna
Jose Leonardo Hincapie Gómez	Dir. de Posicionamiento y liderazgo Deportivo.	SI	Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	Ninguna
Rubiola de Jesús Melendez Vargas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	SI	Ninguna
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno	N/A	Ninguna
TOTAL		9	DE 10

Queda aprobado el presupuesto para la Oficina de Control Interno vigencia 2022.

Se adjuntan las diapositivas de la 18 a la 22, las cuales hacen parte de la presente acta y sustentan la aprobación otorgada.

2. Aprobación de Actualización de la Política de Administración del Riesgo v.5

Para este punto toma la palabra la Dra. Andrea del Pilar Páez Saboya Profesional de la Oficina Asesora de Planeación quien presenta las modificaciones a la Política de

Administración del Riesgo propuestas y se somete a aprobación por parte de los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

En este momento se hace presente la señora Viceministra completando diez (10) de los diez (10) integrantes del Comité.

Es aprobado por los asistentes al Comité 10 votos de 10 integrantes. La votación la podemos observar en la siguiente tabla:

APROBACIÓN MODIFICACIÓN POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V5 - OAP

DIRECTIVO	CARGO	Voto de Aprobación	EXCUSA
DINESTI O	57111.00	(SI / NO)	OBSERVACIÓN
Guillermo Herrera Castaño	Ministro del Deporte	SI	Ninguna
Lina Maria Barrera Rueda	Viceministra del Deporte		Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Secretaria General (e)	SI	Ninguna
Martin Emilio Ramirez cardona	Dir. Fomento y Desarrollo	SI	Ninguna
Mónica Isabel Posso del Castillo	Jefe Of. Asesora de Planeación	SI	Ninguna
Miguel Alfredo Gómez Caicedo	Dir. Inspección, Vigilancia y Control	SI	Ninguna
Fabian Dario Romero Moreno	Dir. de Recursos y Herramientas Del SND	SI	Ninguna
Jose Leonardo Hincapie Gómez	Dir. de Posicionamiento y liderazgo Deportivo.	SI	Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	Ninguna
Rubiola de Jesús Melendez Vargas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	SI	Ninguna
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno	NA	Ninguna
TOTAL		10	DE 10

Queda aprobada la Modificación a la Política de Administración del Riesgo V5.

En este mismo punto se da a conocer las modificaciones propuestas al Mapa de Aseguramiento que consiste en la actualización de tres (3) funciones de aseguramiento para el mismo número de Aspectos Claves de Éxito (Sistema de Gestión Ambiental, Gestión Documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI.).

Se somete a aprobación la modificación al mapa de Aseguramiento del ministerio del Deporte, siendo aprobado por unanimidad 10 votos de 10 integrantes asistentes al Comité CICCI. A continuación, el cuadro de votaciones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN MAPA DE ASEGURAMIENTO V2 OAP

DIRECTIVO	CARGO	Voto de Aprobación	EXCUSA
BINEOTIVO	SAINOO	(SI / NO)	OBSERVACIÓN
Guillermo Herrera Castaño	Ministro del Deporte	SI	Ninguna
Lina Maria Barrera Rueda	Viceministra del Deporte		Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Secretaria General (e)	SI	Ninguna
Martin Emilio Ramirez cardona	Dir. Fomento y Desarrollo	SI	Ninguna
Mónica Isabel Posso del Castillo	Jefe Of. Asesora de Planeación	SI	Ninguna
Miguel Alfredo Gómez Caicedo	Dir. Inspección, Vigilancia y Control	SI	Ninguna
Fabian Dario Romero Moreno	Dir. de Recursos y Herramientas Del SND	SI	Ninguna
Jose Leonardo Hincapie Gómez	Dir. de Posicionamiento y liderazgo Deportivo.	SI	Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	Ninguna
Rubiola de Jesús Melendez Vargas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	SI	Ninguna
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno	NA	Ninguna
TOTAL		10	DE 10

Queda aprobada la modificación al Mapa de Aseguramiento del Ministerio del Deporte.

Se adjuntan las diapositivas de la 43 a la 53. (hacen parte integral del Acta y sustentan la aprobación dada)

3. Avance Plan Anual de Auditorías Internas 2021 a 30/09/2021 – OCI.

Con corte a 30 de septiembre de 2021, el Plan Anual de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2021 presentó un avance del 68% de cumplimiento, tal como se muestra a continuación:

Tabla No. 1. Avance PAAI a 30-09-2021

TIPO DE TRABAJO	CANTIDAD APROBADOS	CANTIDAD EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO
Seguimiento Normativo	106	73	69%
Auditoría Interna	23	15	65%
TOTAL	129	88	68%

Fuente: OCI

Se procede a realizar la presentación de la modificación al mismo la cual consiste en incluir cuatro (4) seguimientos normativos y una (1) Auditoria así:

Tabla No. 2. Propuesta Modificación PAAI vigencia 2021

Tipo de Trabajo	Informes Aprobados 6–Abr–2021	Propuesta de Modificación	Diferencia	Detalle
Seguimiento Normativo	106	110	4	Adiciones: (+2) Acompañamiento y Seguimiento a los Convenios 351-2019 y 705-2019 Organización de Estados Iberoamericanos - OEI. (+2) Seguimientos a los Indicadores, Riesgos, Controles y Plan de mejoramiento del Proceso de Gestión Financiera y Tesorería.
Aseguramiento (Auditorias)	23	24	1	Auditoria Especial de cumplimiento de la norma técnica NTC 6047 de Infraestructura al Interior del Ministerio del Deporte. (Identificar factores de infraestructura que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.)
TOTAL	<u>129</u>	<u>134</u>	<u>5</u>	

Se somete a aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoría Interna, siendo aprobado por diez (10) de los diez (10) integrantes del CICCI, a continuación, el cuadro de votación.

MODIFICACIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORIA

DIRECTIVO	CARGO	Voto de Aprobación	EXCUSA
	37 11.00	(SI / NO)	OBSERVACIÓN
Guillermo Herrera Castaño	Ministro del Deporte	SI	Ninguna
Lina Maria Barrera Rueda	Viceministra del Deporte		Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Secretaria General (e)	SI	Ninguna
Martin Emilio Ramirez cardona	Dir. Fomento y Desarrollo	SI	Ninguna
Mónica Isabel Posso del Castillo	Jefe Of. Asesora de Planeación	SI	Ninguna
Miguel Alfredo Gómez Caicedo	Dir. Inspección, Vigilancia y Control	SI	Ninguna
Fabian Dario Romero Moreno	Dir. de Recursos y Herramientas Del SND	SI	Ninguna
Jose Leonardo Hincapie Gómez	Dir. de Posicionamiento y liderazgo Deportivo.	SI	Ninguna
Aura Elvira Gómez Martínez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI	Ninguna



Rubiola de Jesús Melendez Vargas	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	SI	Ninguna
James Lizarazo Barbosa	Jefe Oficina de Control Interno	NA	Ninguna
TOTAL		10	DE 10

4. Proposiciones y Varios

- a. En este punto se tiene la propuesta por parte de la OCI en cuanto a la programación de un Comité de Control Interno ya que se tienen pendientes varios temas por dar a conocer y algunos por aprobar, ellos son:
- Informe del Estado del Sistema de Control Interno. (OCI)
- Estado de implementación del MIPG de acuerdo con los informes del CIGD (OAP)
- Recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño.
- Informes de Auditorías Internas y Seguimientos Normativos OCI.
- Socialización de cronograma de capacitaciones frente a metodología de administración del riesgo. OAP
- Seguimiento alertas Comités Institucionales. OAP.
- Presentación Proyecto: Plan Anual de Auditorías Internas Vigencia 2022 OCI
- b. Toma la palabra el señor Ministro para solicitar la modificación de la conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el sentido de que él pueda delegar su asistencia en alguno de los Asesores, ya que como esta en la actualidad no le es posible la delegación y es una situación que se requiere por agilidad del Comité.

Se aprueba y se delega al Jefe de la OCI para realizar esta labor y se dará a conocer el resultado en la reunión del Comité propuesto anteriormente.

Se pregunta si algún otro integrante del Comité tiene otra propuesta o algo que agregar en este punto, a lo cual interviene el Director de Recursos y Herramientas del Sistema para indicar que se debe tener en cuanta en el orden del día a fin de dejar como primeros puntos lo que requiera de aprobación y luego los temas que son informativos, responde el Jefe de la OCI indicando que se tomara en cuenta dicha propuesta para los próximos comités.

No interviene ningún otro integrante del Comité.

Se continua con el orden del día.

5. Compromisos Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

El Jefe de la Oficina de Control Interno da a conocer que en reunión anterior del Comité se dejó un compromiso por parte del Señor Ministro, que consistía en: "Proponer una estrategia para dar a conocer a la comunidad en general, las diferentes actividades y acciones de lucha contra la corrupción realizadas por el Ministerio del Deporte". Los responsables del mismo: OAP y la OCI.

Avance: Compromiso cumplido con la publicación de tres banners en la página web con la descripción de las acciones realizadas por el Ministerio del Deporte.

Evidencia:

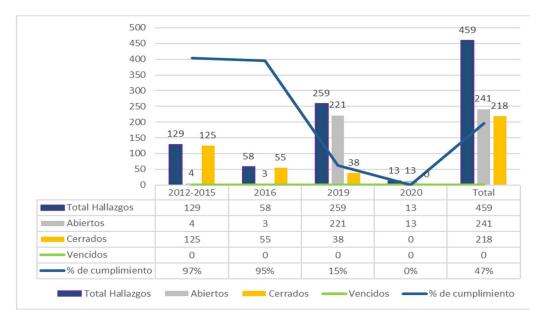
https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100059 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100103 https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=100146

Diapositivas 4 y 5. (hacen parte integral del Acta)

6. Informe Estado Plan de Mejoramiento CGR y PM AIG. OCI.

Para este punto el Jefe de la OCI le da la palabra a la Profesional Juliana Torres, quien lleva el control del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

A continuación se muestra la gráfica que incluye el estado de los Hallazgos por vigencia:



En total desde la vigencia 2012 se han abierto 459 hallazgos, de los cuales se han cerrado 218 y se tienen abiertos 241, lo que indica un cumplimiento en el cierre del 47%.

En la vigencia 2021 se han cerrado en total 38 hallazgos de los cuales 34 son del proceso "Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica" y 4 del proceso "Adquisición de Bienes y servicios", es importante resaltar que se encuentran 49 hallazgos próximos a cierre, lo cual no se ha llevado a cabo debido a falta de cargue de algunas evidencias.

Para la presentación del estado de los Planes de Mejoramiento de las Auditorías internas de Gestión toma la palabra la Profesional Yizeth Katherine Muñoz.

Se indica que con corte a 30-09-2021, en total se cuenta con 336 acciones entre Hallazgos y Observaciones abiertas, de las cuales se han identificado en la vigencia 2021 un total de 116.

Durante la vigencia 2021 se han cerrado un total de 139 acciones entre Hallazgos y Observaciones, siendo el proceso Adquisición de Bienes y Servicios el que más ha cerrado con un total de 27, seguido por el proceso "Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica" con 24 y "Planeación Estratégica" con 20.

Del total de acciones abiertas 337, 162 corresponde a hallazgos y 175 Observaciones, siendo el Proceso "Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica" el que más tiene con 55 Hallazgos y 54 Observaciones, seguido de "Fomento al Desarrollo Humano y Social" con 31 hallazgos y 18 Observaciones y "Gestión del Talento Humano" con 26 Hallazgos y 30 observaciones, es de recalcar que estos tres son los procesos a los cuales más auditorias y seguimientos normativos se les ha realizado durante las vigencias 2019 a 2021.

Por último, se pone en conocimiento del Comité que se cuenta con hallazgos abiertos desde la vigencia 2017, 2018 y 2019, lo que es preocupante, ya que se incumple con los términos establecidos para realizar el cierre y que corresponde a 3 meses, se hace un llamado a los lideres para que realicen gestión y así lograr el objetivo del sistema de control interno que es la mejora continua.

Se pregunta si se tiene algún comentario o algo que agregar en este punto, a lo cual no se da respuesta por los integrantes del Comité.

Ver diapositivas 10 a la 17. (hacen parte integral del Acta)

7. Informe sobre Estado de los Acuerdos de Gestión. (Viceministerio) FURAG

Para este punto toma la palabra la señora Viceministra quien indica que el informe corresponde al primer semestre de 2021, y que los Directores en ese momento eran otras personas a quienes ya se les realizo la evaluación. De igual forma ya se realizó la concertación de compromisos con los nuevos Gerentes Públicos para el segundo semestre de 2021.

Resumen Estado Avance Compromisos Gerenciales.

DIRECCIÓN	COMPROMISO	No. ACTIVIDADES	% Cumplimiento 1 Semestre
	Supervisar de forma integral los organismos deportivos integrantes del Sistema Nacional del Deporte.	3	45%
	Fortalecer los procesos internos de la dirección técnica para mejorar el servicio prestado por el Ministerio en cuanto a IVC.	3	50%
Inspección Vigilancia y Control	Realizar el acompañamiento preventivo regional y asesoría a los organismos deportivos Ejecutar el Plan de Capacitación en Administración Deportiva para la vigencia 2021 al que hace referencia el artículo 25 del Decreto Ley 1228 de 1995.	5	66%
	Ejecutar el Programa de IVC en las regiones llegando a las regiones del país, brindando acompañamiento preventivo a todos los actores del SND.	3	50%
	Implementar la política de Seguridad, comodidad y convivencia del fútbol	3	66%
	Aumentar la intervención económica, social y técnica en los procesos de iniciación hasta el retiro deportivo de atletas y entrenadores.	4	0% 0% 100% 100%
Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Fortalecer los procesos de planeación y gestión de los eventos deportivos que se realizarán en Colombia.	3	100% 100% 100%
Lacrange Deporting	Apoyar al atleta Colombiano con la atención biomédica, técnica, metodológica, psicosocial y administrativa necesaria para el mejoramiento del rendimiento deportivo del país.	5	100% 100% 100% 1005 100%
Recursos y	Apoyar al Viceministerio en el suministro de la información requerida para la implementación y desarrollo de cada uno de los procesos misionales.	4	90% 100% 66% 100%
Herramientas del Sistema Nacional del Deporte	Garantizar la infraestructura recreo-deportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	5	65% 100% 100% 79% 73%
	Apoyar al Viceministerio en el suministro de la información requerida para la implementación y desarrollo de cada uno de los procesos misionales.	4	20%
Fomento y Desarrollo	Apoyar programas de deporte social comunitario para poblaciones especificas	4	20%
	Fortalecer los procesos de recreación que equiparen de oportunidades y derechos a grupos poblacionales específicos	3	20%
	Apoyar programas de deporte social comunitario para poblaciones específicas.	4	20%



DIRECCIÓN	COMPROMISO	No. ACTIVIDADES	% Cumplimiento 1 Semestre
	Fortalecer el programa escuelas deportivas para todos	3	20%

Fuente: Información reportada Viceministerio del Deporte.

Ver diapositivas 55 a la 68. (hacen parte integral del Acta)

8. Informe de Ejecución presupuestal a 30-09-2021

La Dra. Andrea Sabogal continua con el aparte del punto del orden del día, indicando que la presentación es compartida con la OAP y el GIT Gestión Financiera y Presupuestal.

Se desarrollan los siguientes puntos:

- Apropiación Financiera a 31-12-2021
- Ejecución Presupuestal vigente del gasto a 31-12-2021

Se hace la presentación de la Ejecución de las Reservas Presupuestales indicando que se tienen recursos pendientes por ejecutar por valor de 56.355 millones de pesos, de lo cual corresponde al 30% de la reserva constituida.

Se adjunta las diapositivas de la 45 a la 52. (hacen parte integral del Acta)

9. Presentación Estados Financieros corte a 31 08 2021

Toma la palabra la Coordinadora del GIT Gestión Financiera y Presupuestal, quien indica que se va a realizar una exposición sobre los estados financieros con corte a 31-08-2021 y para ello le sede la palabra al Dr. Hugo Méndez León, ya que es el quien está ejerciendo como contador en el GIT, procede a realizar la exposición de los siguientes componentes:

- Balance Comparativo agosto 2020 Vs agosto 2021
- Activo Comparativo agosto 2020 vs agosto 2021
- Pasivo Comparativo agosto 2020 vs agosto 2021
- Patrimonio Comparativo agosto 2020 vs agosto 2021
- Ingresos Comparativo agosto 2020 vs agosto 2021
- Gastos Comparativo agosto 2020 vs agosto 2021

Se pregunta si tienen alguna pregunta con respeto a lo expuesto, sin que se tenga inquietud alguna.

Diapositivas de la 80 a la 86. (hacen parte integral del Acta)



10. Informe de Resultados Administración del Riesgo – Primer y segundo Cuatrimestre 2021 – OAP

Toma la palabra la Dra. Andrea del Pilar quien expone los riesgos materializados reportados tanto por los procesos como por la OCI como resultado de sus seguimientos normativos y auditorias.

No se tienen preguntas sobre el particular.

Diapositivas de la 23 a la 41. (hacen parte integral del Acta)

Se da por terminada la reunión siendo las 9:30 am.

Hacen parte integral de esta acta, el registro dejado en el aplicativo TEAMS y la presentación realizada ante el Comité.

Para constancia firman:

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Presidente del Comité – Ministro del

Deporte

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Secretario Técnico del Comité – Jefe OCI